ANEXO 7
FORMATO DE OBLIGACIONES Y/O REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ciudad Bogotá

Señores
IMPRENTA NACIONAL.
Atn:
Ciudad.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el fin de Se un adecuado manejo y disposición final de los residuos ordinarios, peligrosos y RAEES, generados como resultado de los procesos para la elaboración de los productos o la prestación de los servicios a contratar. En caso de existir generación de residuos peligrosos o especiales.

DATOS DE LA EMPRESA, ENTIDAD U ORGANIZACIÓN

NOMBRE COMPLETO O RAZON SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL	
QUALIFY SERVICE SAS	QUALIFY SAS	
IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA, ENTIDAD U ORGANIZACIÓN O DEL PROPIETARIO NIT 900976248	NIT : 900976248	
DEPARTAMENTO: CUNDINAMNARCA	MUNICIPIO: BOGOTA D.C	
DIRECCIÓN: CALLE 70B111C 77	TELEFONO: 3212362641	FAX
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO C.C 80177028		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO IVAN GARZON	E-MAIL: ayb.director@qualifyservice.co	

Por lo anterior:

Nos comprometemos a cumplir con los programas ambientales y de pos consumo establecidos en la Imprenta Nacional de Colombia.

alimentos a utilizar son saludables, son productos locales, ecológicos o de comercio justo.

Los elementos para el servicio de catering a utilizar, serán: 1. Lavables y de larga duración (por ejemplo: vidrio, cerámica). De materiales biodegradables. Nota: No se permitirá el uso de elementos de plásticos de un solo uso (por ejemplo: agitadores para bebidas, pitillos, cubiertos, vasos o platos desechables).

Los equipos utilizados para el desarrollo del evento, serán los de mayor eficiencia y rendimiento en consumo energético comparados con otros de su categoría en el mercado y que cumplen con las especificaciones técnicas exigidas. Los equipos deben contar con tecnología de ahorro de energía, reducción de sonido y/o de reducción de emisión de sustancias químicas y/o radiación electromagnética RF. En este sentido, los equipos deben cumplir como mínimo con la Directiva

RoHS adoptada por la comunidad europea orientada a reducir el uso de sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos o cumplir con un programa de sostenibilidad ambiental vigente.

El papel utilizado en el evento debe estar certificado en Sello Ambiental Colombiano o debe ser papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles y estar libre de cloro elemental.

Los elementos utilizados para la publicidad o la decoración del evento deberán tener las siguientes características: 1. Para el material impreso las tintas serán de agua o tintas de secado UV o tintas con base de aceites minerales o vegetales. Las tintas NO contendrán: disolventes orgánicos, xileno, cromo hexavalente, cadmio, mercurio; 2. Se hará un uso eficiente del papel; 3. Se evitará la entrega de productos de publicidad al finalizar el evento que sean de un solo uso; 4. Los materiales utilizados para la decoración deberán permitir su aprovechamiento una vez finalizado el evento.

<table>
<tr><td colspan="4">NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO O INSTALACIÓN: Oxxo hotel Bucaramanga BARI</td></tr>
<tr><td>DEPARTAMENTO: SANTANDER</td><td>MUNICIPIO: BUCARAMANGA</td><td colspan="2">DIRECCIÓN: HOTEL BARI</td></tr>
<tr><td>NOMBRE DE LA PERSONA A CONTACTAR : IVAN GARZON
E-MAIL</td><td>TELEFONO: 3212362641</td><td>FAX</td><td>EMAIL</td></tr>
<tr><td colspan="4">DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL ESTABLECIMIENTO O INSTALACIÓN: ACTIVIDADES DE HOSPEDAJE</td></tr>
<tr><td colspan="4"></td></tr>
</table>

Me comprometo a actualizar la información suministrada en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, a más tardar el 31 de marzo de cada año.

Cordialmente,



Firma IVAN GARZON
Nombre